

# EL AMIGO DEL COMERCIO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

ORGANO ESPECIAL DE LA CASA DE CONSIGNACIONES DE LA CONSULTA—JURIDICO—ADMINISTRATIVO—CONTENCIOSA.

PUBLICACION UNIVERSAL.—SALE TRES VECES A LA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid 3 rs. al mes.—En provincias 12 rs., el trimestre, por libranza ó sellos de franqueo.—Estrngero y Ultramar 46 rs. semestre. — Los anuncios se insertarán á CUARTO LINEA

SABADO 16 DE MAYO DE 1865.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion: calle de Juanelo, núm. 3, cuarto tercero, Aduana, 9, tienda de encuadernacion. Magdalena 6 y Toledo 55 principal. En provincias en todas las principales librerías.

NUM. 144

## CONVENIENCIA

ASOCIACION PARA LA FORMACION DE CAPITALS.

Las necesidades de las sociedades cam- medida que las antiguas costum- se van modificando, ó por los nue- elementos que entran en su constitu- política, ó por los diferentes medios los asociados emplean para realizar social.

los siglos medios todos los estados eos buscaban una teoría que armo- en la práctica los intereses de los ctores y de los consumidores, y la traron en la reglamentacion de la stria y en la tasa. El pensamiento de los gobiernos fué tener á los gremia- sugetos á su inmediata inspeccion de nodo económico y sencillo, favore- do sus intereses, cuando la equidad lo maba y evitando el monopolio y la petencia, poniendo precio á todos los ulos destinados á la venta. El resul- que dió en la práctica el desarrollo sta teoría fué el de aumentar el valor os productos naturales, teniendo en ata las cortas necesidades de aquellos ppos severos y rígidos. El deseo del parecer en unos, y el de ostentacion tros, hicieron al comerciante, ávido pre de lucro, que presentará á la ven- eneros que favorecieran á los prime- y demostrará en los segundos la opu- ia en que vivian.

lajo tan sencillo sistema no podian de- ollarse las complicaciones á que hoy n espuestos los centros fabriles en- nde escala; el gobierno y los particula- sin mucho esfuerzo podian preaver acontecimientos adversos con mas fa- lad, y hacerles frente si se podia, ó earlos con el menor quebranto posi-

ble, cuando el mal se presentaba, ó de improviso ó con gran intensidad.

Las costumbres de una época eminen- temente ansiosa de gloria, hácia que nuestros antepasados no dieran gran im- portancia á los fenómenos que engendra el hecho de la produccion, y se entrega- rán con mas particular empeño á ceñir las sienes de la pátria con laureles litera- rios, políticos y militares. No estaban co- mo hoy, equivocadamente se desea sos- tener, olvidadas las ciencias sociales, pues, estudiando las disposiciones del go- bierno esparcidas en diferentes monumen- tos, nos dan un sistema regular en todas sus partes, aunque le tachan de defectuo- so los detractores de los antiguos tiem- pos, y le aplaudian los que aprecian en su justo valor las tendencias del espíritu y las ideas dominantes de aquel entonces.

El operario tenia garantido su trabajo cuando la honradez acompañaba á la in- teligencia, las ordenanzas de nuestras ciu- dades fabriles marcaban con minuciosidad la marcha que debía seguirse en cada una de las operaciones á que se sugetaban los productos de la naturaleza, evitandosiem- pre innovaciones poco ventajosas al con- sumidor y apenas convenientes para la bondad de las mercaderías.

Cuando los gremios tuvieron vida pro- pia, estaba muy reciente la emancipacion de fa clase agricola debida á la autoridad real, y no queria esta sugetar al feudalismo del empresario ó del fabricante á la clase manufacturera. Así vemos con cuán cuidadoso afan se evitó la reunion en una sola mano de un gran capital invertido en artefactos, pues semejante aglom- eracion aumenta la codicia de los que cuen- tan con grandes medios para llevar á ca- bo planes codiciosos.

El pensamiento de nuestros antiguos legisladores para realizar el fin que la produccion debía aspirar, fué limitarla en

todo para impedir la competencia, elevar en el órden social á la clase agrícola favo- reciéndola y proporcionar al trabajo fabril cómodo y seguro salario, que alejara in- certidumbre en el porvenir del obrero.

M. M. y S.

## PARTE OFICIAL.

Por real decreto inserto en la «Gaceta» de ayer se dispone que el Sermo. Sr. Infante de España D. Enrique Maria de Borbon teniente general de la Armada exento, de servicio por decreto de 6 de Junio del 1860 sea inscrito en la escala activa de los gene- rales de su clase en calidad de escedente al número prefijado por los reglamentos.

## CORREO EXTRANJERO.

Nuestros lectores saben por despachos telegráficos publicados que los franceses han ocupado parte de los fuertes de Pue- bla y que en estos asantos solo habian tenido 90 muertos y 500 prisioneros. Los periódicos de la Habana recibidos por la via ingle- sa y que alcanzan cuatro días despues de la salida de nuestro vapor-correo no dicen nada de los sucesos de Méjico. Solo el «He- raldo» que se publica en la capital de la República nos dice con fecha 31 de Marzo, que el entusiasmo reina en Méjico y que cada ciudadano ha ofrecido en aras de la pátria lo que ha podido ó cuanto posee para oponerse á los franceses.

Dicho periódico trae una relacion cir- cunstanciada de los sucesos y ataque de Puebla que no podemos insertar por lo es- tensa. Pero si debemos decir que segun manifiesta son grandes los esfuerzos hechos por los franceses para apoderarse de lo que hoy ocupan en Puebla y Méjico, se encuen- tra decidido á derramar su última gota de sangre antes que entregarse al enemigo.

Escasas son las noticias que tenemos hoy de los sucesos de Polonia. Se habla de la reunion de un Congreso europeo para arrear- gular esta gran cuestion pero Rusia se opona tenazmente, si bien de una manera poco es- plicita con objeto de ganar tiempo, pero en el entretanto despliega todas sus fuerzas para sofocar la revolucion, y ahogar entre sangre y cenizas el guerrero esfuerzo de los polacos.

En Berlin continúan las escenas bor- rascosas entre el ministerio y el Parla- mento.

Recordando «El Eco de España» una no- ta que el rey Católico pasaba á nuestro em- bajador cerca de la córte Británica en 1775 manifestándole que no podia mirar con in- diferencia la série de ultrages y violentos procederes del emperador de Viena para qui- tar la autorizada libertad de la república de Polonia, aparentando, no obstante protec- cion y simpatias por mantener aquella liber- tad; y con ocasion de la contestacion de Ru- sia á las notas de las grandes potencias, pu- blica un importantísimo artículo que con gran pesar dejamos de reproducir en las co- lumnas de nuestro periódico por la falta de espacio, y en que mirándose la cuestion po- laca con un criterio imparcial y digno de elo- gio, censura la conducta de las potencias que se limitan solo á dar consejos á quien tantos ha recibido en diferentes tiempos sin fruto alguno, ni se muestra próximo á acep- tarlos. Pero no podemos renunciar á trans- cribir algunos de los párrafos de este impor- tante artículo que viene á corroborar lo que hace tiempo venimos diciendo respecto á aquella desgraciada nacion, del modo que nosotros podemos tocar estas cuestiones. Hé aquí dichos párrafos:

«¿Qué resultado han producido, hasta la hora en que escribimos, las notas dirigidas por las diferentes naciones al autócrata de las Rusias sobre los tristes sucesos de Polo-

BIBLIOTECA DEL AMIGO DEL COMERCIO.

## PEDRO Y CAMILA.

CUENTO ORIGINAL DE

ALFREDO DE MUSSET,

TRADUCIDO POR F.

No se arrepentía de haber dejado el mundo; pero no pudiendo resolverse a vivir solo tomó el partido de casarse y de encontrar, si le era posi- ble, una mujer que quisiera compartir su gusto por el reposo y la vida sedentaria que estaba re- suuelto á seguir.

No queria que su mujer fuese hermosa, tam- poco queria que fuese fea; deseaba que tuviese instruccion é inteligencia, con el memor ingenio posible; lo que buscaba era alegria y un humor igual, que miraba como las primeras cualidades en la mujer.

Gustole la hija de un comerciante retirado que vivía en la vecindad. Como el caballero no dependía de nadie no le detuvo la distancia que mediaba entre un noble y la hija de un mercader. Dirigió á la familia una peticion que fué acogida al instante. Hizo la corte á su prometida du- rante algunos meses y al fin celebróse el matri- monio.

Jamás alianza fué formada bajo tan mejores y felices auspicios. A medida que conocia mas á su mujer el caballero, descubría en ella nuevas cua- lidades y una dulzura de carácter inalterable. Ella era por su marido un amor estremado. No vivía

mas que para él y su sueño dorado era compla- cerle y lejos de echar á menos los placeres de su edad, deseaba que su existencia entera pudiese correr en medio de la soledad que, de día en día la encontraba mas grata.

Esta soledad no era del todo completa. Algunos viajes á la ciudad, la visita regular de algun amigo servian de distraccion de tiempo en tiempo.

El caballero no reusaba frecuentar la casa de los padres de su mujer, de suerte que le parecía á esta no haber abandonado el hogar paterno. Muchas veces dejaba los brazos de su marido para equ- contrarse en los de su madre y gozaba así de un favor que la Providencia concede á pocas gentes; pues es raro que la dicha reciente no destruya á la dicha antigua.

Mr. de Arcis no tenía menos dulzura y bondad que su mujer; pero las pasiones de su juventud y la esperiencia que tenia de las cosas de este mun- do no dejaban de producirle cierta melancolía Cecilia (asi se llamaba la señora de Arcis) respe- taba religiosamente estos momentos de tristeza. Aunque en esto no habia ni reflexion ni calculo, su corazon le advertía que no debía quejarse de

ma? Palabras, y nada mas que palabras. Ahora bien; naciones como las que han reclamado contra el proceder inicuo y tiránico de la Rusia, naciones que por su importancia y poderio caminan justamente en la vanguardia del mundo civilizado, ¿deben mostrarse satisfechas de la contestación que plugo al Czar darles como debida indemnización de los agravios hechos á Polonia?

Creemos que no, y mucho mas si se tiene en cuenta el despacho de los rusos. En ellos se sostiene, que el movimiento de Polonia es una de tantas manifestaciones del principio revolucionario que se agita en todas partes. ¿Es posible que Francia, Inglaterra y las demás potencias aliadas para este asunto sufran en el silencio de la resignacion tanta mentira y tanta hipocresia de parte de la Rusia?

Y cuando tan á fondo el mundo entero conoce el doloroso calvario, que hace un siglo viene atravesando Polonia, es mártir de los tiempos modernos; cuando para nadie son un misterio los crueles suplicios á que la Rusia tiene condenado ese país; cuando hemos visto sus costumbres tradicionales despreciadas, su religion hollada, su nacionalidad, hecha pedazos; cuando recordamos la trislisima imagen de la noche en que, arrancando del hogar doméstico lo mas enérgico de la poblacion polaca, para llevarla á tierras extranjeras, se quiso poner en planta la medida de reemplazo militar, medida en su forma contraria á todos los deberes de humanidad, y que en el fondo hollaba la ley de 1859, recientemente publicada, provocando asi la última insurreccion, ¿es posible que las naciones aliadas sufran en silencio la ofensa que se les acaba de inferir al suponer inspirada aquella por el soplo revolucionario? Eso seria el colmo de la humillacion y el sufrimiento.... Cuando Polonia vió que se le arrancaban dos mil hijos en el silencio de una noche, guardó todavía templaza, y las desconsoladas madres fueron á ocultar sus lágrimas de los soldados de la Rusia; pero cuando vió que se maltrataba su desgracia, cuando escuchó que se decía «el orden y la paz reinan en Varsovia,» el pueblo entero se levantó como un solo hombre. ¿Y habrán de ser menos que Polonia naciones tan importantes como las que han acudido á Rusia en demanda de justicia? ¿No protestarán contra la grave injuria de suponerlas cómplices de los proyectos de Mazzini?...

¿Cuándo la opinion pública se ha manifestado en toda Europa de una manera tan notable en todos los polacos, cuando el pa-

zo de la amnistia ha terminado ayer y la lucha continúa; cuando las crueldades amenazan aumentarse, y «La Presse de Viena» anuncia se renovarán, según los rumores que circulan respecto á las intenciones de la Corte de San Petersburgo, los horrores de la exterminación de los albigenses ó de los protestantes el día de San Bartolome, ¿habrán de contentarse las naciones interventoras con el simple auxilio de enviar sus simpatías á un pueblo que perece en defensa de su Constitución desgarrada? De ningún modo. Una vez dado el primer paso, es necesario, por parte de todos, mayores esfuerzos y mas constancia en sus justas exigencias.

Y mientras esto sucede en Polonia, y de tal manera se agita la diplomacia ¿que hace España?... Deplora la impaciencia de Polonia que no ha aguardado la continuacion del sistema de concesiones otorgadas, ¿Que impaciencia? La de un pueblo de quien Pio VI al ofrecerle sus banderas en cambio de reliquias, contestó: «¿A qué me pedis reliquias? Tomad un poco de tierra de vuestro país. ¿No está hecha toda con la ceniza de los mártires?» ¿Qué impaciencia? ¿La de un pueblo cuyos hijos mueren hace mucho tiempo en playas extranjeras, consagrando el último aliento á su patria, animados por la sublime esperanza religiosa de que un dia podrán descansar sus cenizas en el sepulcro de sus padres? ¿Es esta la impaciencia que deplora España? ¡Ah!

Empero, si por desgracia de ese pueblo, y para vergüenza de todos, esas naciones la abandonasen á la desesperacion de su agonía, aun nuestro corazón no desconfiaría de los destinos de Polonia. Los hombres que al consumir su vida en extranjeras tierras rinden culto en el fondo de su alma al pensamiento del poeta latino; Dulce et decorum pro patria mori, nos hacen pensar que la nacionalidad polonesa no perecerá como decía Luis Felipe.»

En la Consulta-Jurídico-Administrativo-Contenciosa, establecida en la calle de la Magdalena número 6 cuarto principal, y en la de Toledo, 55 principal, se admiten los poderes de los soldados licenciados desde 1855 hasta el de la fecha, y en lo sucesivo para el cobro de los 2,000 rs. á que los declara acreedores la ley de 30 de Enero de 1856.

La correspondencia se dirigirá al director general del establecimiento, incluyendo el poder del interesado, copia de la licencia absoluta, la fé de existencia y una instancia al

director general de Administración Militar, acompañando dichos documentos.

Tienen igual derecho los reenganchados, los inutilizados en la campaña de Africa, y los herederos de aquellos que en la misma hubiesen fallecido.

NOTICIAS.

«La Epoca y el Reino dan como segura la noticia de que se haya ya resuelto en los consejos de la Corona la formacion del ministerio de Ultramar, limitándose á creer que interinamente será desempeñado por el general Concha, y que despues entrará á reforzar al ministerio un hombre importante.

«El Eco del País,» se lamenta de no poder conocer los documentos diplomáticos de España sino por los periódicos extranjeros. ¿Porqué no se ha quejado en tiempos mas felices para nuestro colega, del mismo mal que hoy dice existe?

«Las Novedades» publicó ayer unos apuntes biográficos del ilustre rey viudo de Portugal D. Fernando, que sentimos no poder reproducir por la falta de espacio.

Segun nos aseguran, se ha prohibido la introduccion en España de la Memoria sobre la vida política y literaria de D. Francisco Martinez de la Rosa, escrita por el Sr. Rebelo de Silva en portugués y castellano, dedicada á S. M. C. la Reina doña Isabel II.

Acaban de ser detenidos en la frontera todos los ejemplares que los editores señores Silvela y compañía enviaban á Madrid.

La estincion de la langosta en los pueblos de Getafe y demás contiguos, va bastante adelantada, trabajando en esta penosa tarea cuatrocientos soldados, y algunos, aunque pocos jornaleros de aquellas localidades, bajo la direccion del señor Eusebio.

Dijimos en nuestro número del 12 de actual que un pensamiento grandemente moralizador tratábamos de desarrollar en nuestro periódico, órgano de la Casa de Consignaciones, y nuestros lectores verán en el próximo número del martes el prospecto con que daremos principio á nuestra tarea, seguros de que todos abundarán en nuestro entusiasmo sentir.

El beneficio se estiende á todas las clases de hoy mas el hombre civilizado único ser de la creacion que se ve privado del dere-

cho de propiedad á una habitacion, guarecerse de la intemperie; el hombre las ciudades que menos afortunado mismas fieras, carece de albergue y su familia, tendrá una cómoda vivienda sin hacer el mas pequeño sacrificio cuanto diga se haga y piense despues esto, lo que venga en pos del modesto respecto de esta nueva Compañia Industrial, incoloro, pobre y sin resultados de trascendencia,

VARIEDADES.

VISITA!

del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel Borbon y Braganza A LA VILLA DE ARGAMASILLA DE ALBA

Nada mas digno de principes y matian que honrar la memoria de los esclavos varones que han dado esplendor á la historia con sus obras ó con sus escritos.

El Sermo. Sr. Infante D. Sebastian Miguel yo amor á las nobles artes son testigos de que elocuencia los cuadros de su mano Señor presentado en las últimas exposiciones públicas, y el generoso desprendimiento que facilita á curiosos y aficionados el estudio de su rica coleccion de pinturas, realda su entusiasmo por la ciencia de las bellas letras humanas y el cultivo de todas las ciencias útiles tienen en S. M. C. un protector tan decidido como ardiente y voluntario admirador. Testigo es de ello D. Manuel solicitud con que hará cosa de un año de curso adquirir la casa llamada de Meiso Co que sirvió de cárcel en Argamasilla de Alba al principe de los ingenios MIGUEL DE VANTES SAAVEDRA.

Pronto siempre S. A. á favorecer el noble pensamiento, acogió desde luego el entusiasmo la felicisima idea del impreso D. Manuel Rivadeneyra de hacer en la casa dos ediciones del «Quijote,» una mayor y otra económica, por ser constante para la edicion que allí fué donde imaginó y escribió su obra inmortal el que pudo vivir sin vanagloria «ragocijo de las cosas»

Realizado ya tan dichoso pensamiento gracias á la bondad de S. A. (que se dignó facilitar á Rivadeneyra la casa en que adquirió) y á la energia y constancia del activo editor de la «Biblioteca de Autores españoles» ha vencido las mil y mil dificultades inherentes á tan árduo empeño, para preparar en dispandios hasta darle cima, un tomo con el menor desperdicio posible.

estas ligeras nubes, que no son nada cuando se las deja pasar.

La familia de Cecilia estaba compuesta de buenas gentes, mercaderes enriquecidos con el trabajo, cuya vejez era, por decirlo así, tan perpetuo domingo. El caballero amaba esta alegría del reposo, comprado con las fatigas y tomaba parte en ella con gusto. Cansado de las costumbres de Versalles y de las cenas de la señorita Quinault se complacia de estas ceremonias un poco; ruidosas pero francas y nuevas para él.

Cecilia tenía un tio, excelente hombre y mejor convidado, Giraud. Habia sido maestro de obras y poco á poco habia llegado á ser arquitecto, teniendo unas 20,000 libras de renta, fruto de su trabajo. La casa del caballero era de su gusto y casi siempre quien recibido en ella, aunque iba era veces cubierto de yeso y de polvo, pues á despecho de sus años y de sus 20,000 libras no podia dejar de preparar por los tejados y manejar la llana. Cuando habia bebido algunas copas de Champan no dejaba de predicar en desierto:

«V. es feliz, sobrino, decía amenudo al caballero. V. es rico, joven, V. tiene una buena

PEDRO Y CAMILA.

El caballero de Arcis, oficial de caballeria, habia dejado el servicio en 1760. Sin embargo de ser jóven aun y que su fortuna le permitia mostrarse ventajosamente en la corte dejó temprano la vida de jóven y los placeres de Paris. Se retiró en una hermosa casa de campo cerca de Mans.

Alli al cabo de poco tiempo, la soledad que desde luego le habia sido agradable le pareció penosa. Comprendió que le era imposible romper de golpe con las costumbres de su juventud.

BIBLIOTECA DEL AMIGO DEL COMERCIO.

PEDRO Y CAMILA.

ALFREDO DE MUSSET.

TRADUCIDO POR P.

GACETILLA.

**Como este hay muchos**—Un famoso embustero tenía un criado á quien citaba en apoyo de sus mentiras, y para mas empeñarle á confirmar sus fábulas solia hacerle de vaz en cuando algunos regalitos. Un pantalón habia sido el último objeto que en premio de su servicio habia recibido el fámulo.

Figuraos, dijo un dia el amo á sus amigos, que arrebatando un fuerte viento de camino la silla en que marchaba yó con tres caballos y el postillon, en dos minutos fuimos á parar á dos leguas de distancia; ahí está Domingo, que lo diga.

—Por esta vez, perdone V., señor, que ya es demasiado (contestó el criado,) y desabotonándose, continuó: prefiero quedarme sin pantalones.

En otra ocasion hallándose el tal embustero frente á otro de su jaez; dijo que habia asistido á un concierto donde sonaban 1,000 pianos.

—Pues yo repuso el otro, oi tocar a una banda de música que entre sus instrumentos contaba 500 pitos.

—¡Hombre! objetó el primero, eso es increíble.

MERCADO DE MADRID.

Entrado por las puertas en el dia de ayer.

1,655 fanegas de trigo.	
1,608 arrobas de harina de id.	
8,595 arrobas de carbon.	
105 vacas, que componen 41,745 lib. de p.	
418 carneros que hacen 10,230 id. id.	
254 corderos que hacen 6,437 id. id.	

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL 15.

Titulos del 3 por 100 consolidado.	52-85 p
Titulos del 3 por 100 diferido.	48-85
Deuda amortizable de primera clase.	"
Deuda amortizable de segunda id.	23-90
Deuda del personal.	24-35

ACCIONES DE CARRETERAS.

Emission de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 reales.	97-15
Idem de 2,000 reales.	97-75
Idem de 1.º de junio de 1851 á 2,000	102-25
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000	100-75
Idem de 1.º de julio de 1856, de á 2,000	98-50
Acciones de Obras públicas del 1.º de julio de 1858.	98-50
Del Canal de Isabel II de á 4,000 rs., 8 por 100 anual.	412-15
Obligaciones del Estado.	98-00
Acciones del Banco de España.	219
Idem de la Sociedad Española Mercantil Industrial.	2700
Idem de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante	2500
Obligaciones de la Compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos.	1010 d

Paris 12 de mayo de 1863.

Fondos franceses, 3 por 100.	69-55
4 1/2 por 100.	97-00
Espanoles, 3 por 100 interior.	51-3/4
Idem exterior.	"
Idem diferido.	47 7/8
Amortizable de 2.ª	34
Consolidados, 93 1/2 á 5/8.	

BOLSAS ESTRANJERAS.

Amberes 13 de mayo.—Interior, 49 3/4.—Diferido, 46 1/2.
Amsterdam 13 de mayo.—Interior, 50 diferido, 46 7/8.
Francfort 13 de mayo.—Interior, 50 1/2 diferido, 46 5/8.
Londres 13 de mayo.—Interior, 53 1/2, diferido, 47 3/4.

TEATROS

**PRINCIPE.**—A las 8 1/2.—Cuarta representacion del célebre prestidigitador Mr. Hermann.

**CIRCO.**—A las 8 1/2.—El nuevo don Juan.

**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—Elixir de amor.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 8 1/2 de la noche. Gran funcion de ejercicios eucroste y gimnástica. Los pormenores se anunciarán por medio de carteles.

**CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.**—A las ocho y media.—Los pormenores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada del Circo.

**ELISEO MADRILEÑO.**—(Gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos).—Mañana domingo á las 6 de la tarde se celebrará la funcion, cuyo programa se anunciará por carteles.

Editor responsable, D. A. Lopez.—Madrid.—D. á cargo de M. Quirós San Juan 52.

llanos, para leer unos versos alusivos al acto.

S. A., en un breve y sentido discurso, declaró que el pensamiento de adquirir la casa donde en aquel momento se hallaba se le habia ofrecido muchas veces, y que habia aprovechado solícito la primera ocasion de realizarlo; cabiéndole la mayor complacencia de que hubiese servido para dar una muestra de su amor á las letras españolas y señaladamente al mayor ingenio que ellas reconocen.

S. A. recorrió en seguida toda la casa y sus dependencias, consultando con los artistas D. Narciso Colomer, D. Luis Ferrant, D. Victoriano Manzano y otras personas los reparos y reformas que se proponia mandar ejecutar en ella.

Manifestó su deseo de que se extendiese una sencilla relacion del acto, ofreciendo para ella su firma, é invitando á los presentes á que tambien pusieran las suyas. Esta circunstancia nos impide detenernos en expresar el vivo interes y gozo con que todos los vecinos de Argamasilla habian visto y acompañado á todas partes á S. A.

Argamasilla de Alba 9 de Mayo de 1863.

Hé aqui ahora los versos de que se hace mérito en el «acta» que antecede. Al que traza estos renglones no le toca examinarlos Séale dado, no obstante, encarecer la oportunidad y singular belleza de las preciosísimas redondillas del Sr. Hartzzenbusch, que tan admirablemente leyó su autor, y tambien aprecio y saboreó el electrizado auditorio.

A LA VISITA

hecha por el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian á la casa donde principió Cervantes á escribir el Quijote.

La voz de la tradicion, ya por siglos venerada.

cuenta que en esta morada sufrió un ingenio prision.

Fué un soldado aventurero á quien hizo astro sañudo

manco sobre tartamudo,

cautivo y alcaballero.

Adornado con las galas de un talento singular,

apenas supo sumar:

¡buen cobrador de alcabalas!

No la noticia dudeis:

más de una crítica pluma

le notó al manco una suma,

donde uno y medio son seis (1)

Hay tareas, que no son para aliento gallardo:

un pollino lleva un fardo,

y no lo lleva un leon.

A esa prision, aqui dan por causa hombres y mujeres

cierta folte de poderes,

con licencias de galan.

A la historia se demande,

si esta opinion se desdena:

cosa quizá bien pequeña

una produjo muy grande.

Instó á la prision sonada

Quijada, un hidalgo, loco: (2)

el preso MIGUEL, á poco

hizo Quijote al Quijada.

No sé si al loco le vote

gracias por su instigacion:

el dió nombre y ocasion

al libro de «Don Quijote.»

Libro que, en parte verdad,

y en parte cuento festivo,

pasmo cada vez mas vivo

infunde á la humanidad,

(1) Se alude á una suma de tiempo, no de maravedises. Entiéndase que es una errata, malamente conservada como otras muchas.

(2) Tradicion constante en Argamasilla, sobre lo cual y otros puntos curiosos tiene escrita una obra, todavia inédita, el vecino de la villa citada D. Ramon Antequera.

Y por donde alumbra el sol séres á Dios semejantes, hace aclamar á Cervantes rey del ingenio español.

Donde echó hierros al sábio un alcalde de lugar, hoy le viene á visitar un príncipe en desagravio.

A ciegas (3) debió escribir su libro el génio gigante, donde hoy Apolo anhelante se asoma á verlo imprimir.

El nombre que su desman le atrajo al manchego insano se lo estampa de su mano un Gran Prior de San Juan,

Por quien en plácida union letras y artes convocadas Salúan entusiasmadas esta misera mansion.

Resucitarán ufanos modernos Fidas y Apéles al prisionero de infieles y caufivo de cristianos.

Y ofrecerán por do quier las paredes tan desnudas telas que celebren mudas la desgracia y el saber.

En letras insigne tanto Miguel, de infortunio ejemplo, vendrá á ser la cárcel templo del malherido en Lepanto.

Rápidas corriendo el mundo las hojas de gracia inmensa, donde ha fijado esta prensa la voz de aquel sin segundo,

Trerá de pais lejano la fama viejos y mozos á los negros calabozos de la Casa de Medrano.

Preguntarán como yo, y alguno responderá: «aquí el manco de Alcalá su cabeza reclinó.»

¡Gloria al Señor, cuya vara todo en ley justo lo mide! si hay generacion que olvide llega en pos la que repara.

¡Honor y gloria incensantes al Gran Ingénio se den! ¡Honor y gloria tambien al que honra tanto á CERVANTES!

Juan Eugenio Hartzzenbusch.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy 16.—San Juan Nepomuceno mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde co.nples y reserva. Prosigue celebrándose la novena de San Pascual

en su iglesia, y la de Santa Rita de Casla en el Cármen Calzado. En las Recogipas se celebrará funcion por la maña y tarde á San Juan Nepomuceno. En San Ignacio se celebró el culto mensual del 16 en obsequio de Nuestra Señora del Cármen y sufragio de las

benditas ánimas del Purgatorio; por la mañana despeos de la misa de once se rezará el santo escapulario y la visita de las ánimas: al toque de oraciones el rosario, meditacion y sermon, que dirá D. Pedro Alvarez; despues el ejercicio del escapulario cantándose las ave-marias, la letania y salve y los gozos, interin la imposicion de escapularias á los nuevos asociados.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó la de San José.

(3) Por la escasísima luz que recibe el sótano que servia de Cárcel, por no haberla en Argamasilla, á principios del siglo XVII.

